

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – SIGAM

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL NIMAIMA 2024-2027

SOPORTE DE ACTIVIDADES 2025

Programa	Fortalecimiento de la gestión ambiental municipal
Proyecto	Fortalecimiento del SIGAM Municipal
Meta	Reactivar el Sistema de Información Ambiental Municipal

Actividades

1. Revisión técnica del sistema

Socialización del Plan de Acción 2024-2027 con el Consejo Ambiental de Nimaima CAN, señalando que este se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Municipal y que su estructura se basa en los diferentes componentes estipulados por el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM).

Dentro de dichos componentes, destaca el Sistema Físico/Natural, conformado por diversos programas y proyectos. En esta oportunidad, se mencionan los siguientes cuatro proyectos:

- 1. Reforestación y protección de fuentes hídricas
- 2. Reforestación Comunitaria
- 3. Ampliación del área de reserva
- 4. Convocatoria Conservación y Restauración del Humedal El Indio

Se informa que actualmente se está llevando a cabo la convocatoria para la compra de predios en el municipio, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 111 de la Ley 99 de 1993. Asimismo, se indica que se está participando en la Convocatoria de Humedales por la Biodiversidad, cuyo cierre es el 1 de agosto; para dicha fecha, ya se ha cargado la información requerida.

Se presenta el componente correspondiente al Sistema Físico Construido, el cual incluye los siguientes proyectos:

- 1. Optimización del sistema de acueducto de la Asociación de Tobia
- 2. Ampliación del esquema de recolección
- 3. Control de residuos en fuentes hídricas
- 4. Actualización del PGIRS
- 5. Jornadas de recolección anual de residuos agroquímicos
- 6. Desarrollo de los Programas de Uso y Ahorro del Agua (PUEAA) en la cabecera municipal
- 7. Actualización del EOT

Se informa que se han realizado los reportes correspondientes del PUEAA ante la CAR. Adicional desde la secretaria de planeación se culminó las seis mesas de trabajo necesarias para la actualización del EOT.

Desde la secretaria de Gobierno se señala que, dentro de las metas del Plan de Desarrollo, se incluye el fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos para la prevención y atención de desastres a través de cuatro convenios. A la fecha, la Secretaría de Gobierno ha formalizado dos convenios con el Cuerpo de Bomberos en el periodo 2024-2027.

La secretaria de planeación resalta que ya se encuentra en proceso la actualización del PGRD con enfoque en adaptación al cambio climático, y próximamente se dará inicio a las mesas de trabajo con la comunidad.

El comité ambiental de Nimaima manifiesta su conformidad con las actividades y metas contempladas en el plan de acción, dentro de las cuales también se encuentran:

- Apoyar al menos 2 PRAES
- Establecer el PROCEDA municipal
- Realizar 2 jornadas de capacitación a operadores turísticos
- Intercambiar residuos por árboles con 100 familias
- Entregar 50 estufas ecoeficientes en zonas rurales
- Entregar 55 huertas caseras
- Asistir a 400 usuarios en el cuatrienio
- Atender 1.200 animales en el cuatrienio
- Realizar el 100% de jornadas de esterilización en zonas rurales y urbanas
- Implementar una estrategia de medidas correctivas ante casos de maltrato y abigeato
- Reactivar el Sistema de Información Ambiental Municipal
- Garantizar la entrega periódica de reportes ambientales